

76 CONVENCIÓN BANCARIA

“EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS DEL SECTOR”

Versión estenográfica

Acapulco, Gro., 25 de Abril de 2013.

“DESAYUNO CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN”

- **C. ROBERTO MENA:** Amigos, muy buenos días tengan todos ustedes.

La Asociación de Bancos de México les extiende una cordialísima bienvenida a esta Convención, que es la número 76, y les desea que tengan una estancia muy, muy productiva para dar inicio.

El banderazo de salida lo da esta conferencia de prensa, como ya se ha vuelto costumbre. Y vamos a iniciar esta sesión con la presentación de introducción de un video, de un proyecto que es realmente interesante: “El mundo PYME”.

(PROYECCIÓN DE VIDEO)

Para darnos mayores detalles sobre este espléndido proyecto de la ABM le pedimos a nuestro Director General Juan Carlos Jiménez, pase por favor a darnos más detalles.



- **C. JUAN CARLOS JIMÉNEZ:** Gracias, Roberto. Buenos días a todos, buen provecho. Bienvenidos nuevamente a la Convención.

En la presentación vamos a entrar un poquito a mayor detalle, que es este portal que van a encontrar ahí y por qué lo hicimos.

Como antecedente les queremos platicar que entre 2008 y 2009 la Asociación de Banqueros inició talleres de capacitación, de financiamiento presenciales para atender las necesidades de información de las PYMES, eso lo hicimos gracias al apoyo de muchos de los organismos empresariales y entre 2009 y 2012 desarrollamos talleres presenciales para 3 mil 700 empresarios en 70 eventos por todo el país y ahí fuimos encontrando mucha información y retroalimentación de las necesidades de información que tienen las MIPyMES.

Y bueno es así como surge la idea de seguir capacitándolos, pero nos damos también cuenta que en la estructura que tiene más de 5 millones de unidades económicas, muchas de ellos son microempresarios pues no íbamos a acabar nunca. Entonces, había que buscar alguna forma de llegar a estas personas de una forma rápida.

La plataforma digital mundo PYME es una forma de crecer exponencialmente el número de empresarios a los que podemos llegar.

¿Qué es el mundo PYME ABM? Como ya se decía en el video es un portal informativo que servirá como una herramienta para que las PYMES en su experiencia de acercamiento a los diferentes Bancos tengan una visión exitosa y concluyan obteniendo un crédito o una respuesta satisfactoria.

El material es útil desde micro empresas hasta pequeñas y medianas, pero creemos que va a ser de mayor utilidad para las de menor tamaño.

Lo que buscamos, como decíamos, es facilitar el acercamiento de PYMES a los servicios bancarios y lograr un financiamiento responsable. Esto es muy importante porque muchas empresas o microempresarios se financian de forma no lo más eficiente ingresando productos que tal vez no sean los más adecuados para sus necesidades.

¿Qué vamos a encontrar en el mundo PYME? Bueno, tenemos videos un poco como el que vieron ahí, en la pantalla de la derecha del salón están viendo un poco el contenido de cómo se ve el portal, van apareciendo historias y ahí con el curso de algunos se puede desplazar y darle clic en la parte que más interesa y ahí se descargan los materiales.

Hay podcast que pueden ser descargables en Ipod y pueden llevarse mientras se realicen otras actividades, los videos hacen más entretenido el gráfico, información que escrita resulta un poco árida, hay vínculos especializados para encontrar todo en un mismo lugar; y también estamos trabajando en una plataforma “e-learning” para que los microempresarios puedan hacer ejercicios y repasen lo que se ha aprendido ahí.

¿Qué temas se tratan en esta página? Empezamos desde explicar un poco qué es el crédito, de dónde salen los recursos, por qué se cobran intereses, porque en los talleres presenciales que teníamos nos hacían mucho estas preguntas.

También avanzamos en cuáles son las consideraciones previas que debe tener un microempresario antes de acercarse a un Banco para que no dé tantas vueltas que a veces es una queja recurrente y decirles de una vez en qué tienen que pensar, qué papeles, qué razones financieras, en qué se fija un banco para considerar a una empresa como un posible acreditado.

Se explican las diferencias de tipos de crédito, cuáles son sus destinos, sus características y se incorporan estadísticas de interés

para las empresas, para que puedan hacer una mejor planeación. Eso es en la parte de temas.

También tenemos servicios como por ejemplo los portales bancarios y posteriormente tendremos un directorio donde uno podría escribir la dirección en la que se encuentra y le aparecerán todas las sucursales de todos los Bancos que estén a una cierta distancia de la dirección indicada.

También tenemos links dedicados para los buros de crédito, para que puedan solicitar su informe. Tenemos un acceso directo al DENUÉ del INEGI, esta es una herramienta muy poderosa y muy útil para las PYMES, porque pueden encontrar aquí todos los proveedores o competidores, o potenciales clientes del mismo sector en el que ellos operan en ciertos círculos a la redonda, ciertas distancias a la redonda; y esto puede potenciar mucho el trabajo de las PYMES.

En materia de capacitación, tenemos Instituciones aliadas; por ejemplo, el TEC de Monterrey, que nos ofrece una herramienta de planeación estratégica, de ventas, de mercadotecnia, de contabilidad y finanzas, de innovación tecnológica y de comercio exterior.

También contamos con un acuerdo con el FUNDES, que se centra su material en el fortalecimiento de capacidades empresariales, para mejorar su inserción en los mercados y buscar la transferencia de estos sectores de regiones y del clima de negocios de estos.

Un tema fundamental es el del Gobierno Corporativo. También estamos en proceso de elaborar material de esta importante materia. Y, por supuesto, estará en las páginas de educación financiera de los diferentes Bancos. También eso está en proceso de firmar los convenios y ponerlo a disposición.

Información adicional que viene en la página. Bueno, son colaboraciones de funcionarios bancarios, que personas explican a las PYMES cómo acercarse a un Banco, en qué se fija un funcionario que califica un crédito; hay entrevistas de diferentes tipos: de académicos, de expertos en la materia.

Vamos a tener un catálogo de los productos PYME que tienen los diferentes Bancos que están activos en el sector, ahí viene la lista, como podrán ver, de cada uno de los Bancos, que están en orden alfabético, y uno puede ver la oferta y comparar, y acercarse a la sucursal del Banco de su preferencia.

Vamos a tener Twitter y Facebook, para que se haga una red de empresarios, se puedan dar tips, nos den retroalimentación y también les podamos hacer llegar información, que creemos muy útil.

Nuestros siguientes pasos es iniciar una campaña de relaciones para que las PYMES se enteren de la existencia de este portal, y en ese sentido les agradeceremos mucho su apoyo, como siempre lo hemos recibido, para que las PYMES puedan usar esta herramienta.

Este es un Portal, que vamos a estar incorporando periódicamente, continuamente nuevo material; y en las próximas semanas empezaremos con el apoyo de los propios Bancos, con banners promocionales, con información en las sucursales, en aquellos que tienen medios masivos de comunicación, como la televisión.

Vamos a continuar firmando convenios con los organismos empresariales, para que también a través de sus páginas y con toda su membresía les hagan llegar esta información, para que puedan consultar y navegar por esta página; con NAFIN, con el Instituto Nacional del Emprendedor.

Los invitamos a construir juntos este Portal, que creemos va a llenar una necesidad que tienen las PYMES de contar con más información.

Hasta aquí mi intervención.

Las preguntas la vamos a dejar para después de la Conferencia de Prensa, que tradicionalmente da el Comité de Dirección.

Muchísimas gracias por su atención.

- **C. ROBERTO MENA:** Para dar inicio a la tradicional Conferencia para los medios, rogamos al Comité de Dirección integrarse al Presidium: Nuestro Presidente, Jaime Ruiz Sacristán; el Presidente Ejecutivo, Luis Robles; y los Vicepresidentes: Luis Niño de Rivera y Javier Arrigunaga.

Iniciamos con el Presidente de la ABM, Jaime Ruiz Sacristán.

- **LIC. JAIME RUIZ SACRISTÁN, Presidente de la Asociación de Bancos de México.:** Muy buenos días a todos. Gracias por acompañarnos a esta conferencia de prensa.



Vamos a dar un repaso a algunas cifras de la Banca.

Voy a irme algo rápido para ver estas gráficas, y después tendremos una sesión de preguntas y respuestas, que me imagino que están ustedes muy interesados en algunas cuestiones que están sucediendo sobre la Banca Mexicana.

Nuestra capitalización, esto es lo que estamos viendo en períodos de 2013, ya con los nuevos cálculos de Basilea III, 16.5 por ciento. Como ustedes ven, pues está muy sólida la parte del capital de la Banca.

El otro aspecto importante, es la morosidad y cobertura.

Ustedes pueden apreciar que nuestro índice de morosidad es del 2.6 por ciento; se ha mantenido similar, yo diría desde finales del año 2002, 2003 y por lo que respecta a la cobertura de reservas, es decir, cuánto tenemos de saldo por cada peso de cartera vencida, acá pueden ustedes ver que es el 182, es el 1.8 veces en reservas de lo que tenemos en cartera vencida.

La cartera de crédito ha crecido en este período que analizamos de 2002 al 2012, primer trimestre del 2013, más del doble. Esto es en términos reales comparado con el año 2012.

El sector privado, esta es la cartera en este lapso del 2002 al 2012, se triplicó y representa el 85 por ciento de la cartera total.

En la parte de empresas, ésta creció 2.6 veces, tenemos un saldo de 1 mil 186 millones de pesos, y es la mitad del crédito al sector privado.

En las MIPYMES, ésta es una buena noticia, esto ha crecido desde el año de 2005, que es donde empezamos a diferenciar MIPYMES del total de empresas, ha crecido casi 4 veces, a una tasa real promedio de 21 por ciento; es decir, aquí ha habido una atención muy importante de la Banca hacia este segmento de mercado.

La vivienda, de igual forma, también ha crecido 2.3 veces, tenemos un saldo a final del trimestre de 462 mil millones de pesos, y tienen un crecimiento muy vigoroso.

Este es el número de créditos hipotecarios por año; alcanzamos un pico en el año 2008, luego empezó a caer y ya se está recuperando y esto es lo que otorgamos cada año. Tenemos casi un millón de créditos, con un monto promedio de 800 mil pesos.

El consumo, ustedes recordarán, que se cayó el crédito en el año 2008, 2009 y 2010, como resultado de la crisis y ya al cierre de este trimestre superamos lo que se había caído, el saldo que habíamos llegado en el año 2007.

Crédito automotriz, aquí tienen las cifras, ha crecido 15 por ciento en el año 2009 al 2012; la Banca Financiera, medio millón de autos, a una tasa promedio de interés, esto es bien importante, tasa fija del 12.2 por ciento.

Crédito de nómina, ustedes empiezan a ver por trimestre, a partir del primer trimestre del año 2011, cómo creció, en el año 2011, 41 por ciento, y ahora está creciendo a razón del 12 por ciento y tenemos un saldo de 116 mil millones de pesos.

Estados y municipios, lo mismo, aquí presentamos del año 2007 al primer trimestre de este año, creció de 81 mil millones a 273, ya se ha estabilizado un poco el crecimiento que tuvimos en el año desde 2010 al 2012.

Esta es la encuesta que siempre presentamos de Banco de México, las condiciones de acceso al crédito, y aquí pueden ustedes ver que el 84 por ciento de las empresas, de todos los tamaños, en esas condiciones de acceso y costo de crédito, no representan una limitante mayor.

Existe una mejoría sostenida en el acceso a costo del crédito bancario, como podemos apreciar en esta encuesta.

Vamos a la capitalización bancaria. Ésta se compara con el crédito, ha crecido menos que el crédito, 1.6 veces; si recordamos cómo creció el crédito, creció mucho más que lo que están creciendo los depósitos en los Bancos.

En cuanto a bancarización y estructura de los Bancos, aquí podemos apreciar, ya somos 47 instituciones, veníamos de 18 en el año '92, el año 2012 fueron 32, ahora somos 47.

Sucursales y corresponsales, de 7 mil que había en el 2002, ahora son 13 mil, más si sumamos los corresponsales, son 24 mil, hacemos un total de puntos de atención de 37 mil.

Cajeros, han crecido de una forma importante, por 2.4 veces en este período, y tenemos ahora 41 mil.

Terminales punto de venta, pues han crecido casi 5 veces en los últimos 10 años, de 130 mil a 628 mil.

Tarjetas de débito, ustedes pueden ver esta cifra de 32 millones a 100, y tarjetas de crédito de 8 millones a 25; crecimientos muy, muy importantes en términos de bancarización.

Esta es otra gráfica a donde está mostrando el avance de migración en las tarjetas a lectura de chip y tenemos aquí los porcentajes de avance en cada uno de estos segmentos.

Como ustedes pueden observar vamos en buen camino para llegar a la meta del 100 por ciento de estos productos.

Y creo que una cifra muy relevante es que la Banca ya tiene ahora 50 millones de clientes, duplicó el número de clientes durante la última década. Estos avances son importantes pero todavía hay mucho por hacer. Este es el informe de cobertura que publica la Comisión Nacional Bancaria respecto al porcentaje con servicios financieros, ha venido creciendo en 2009 que empezó la medición de 85 por ciento, y el número de adultos en los municipios de 65 millones a 76, más de 10 millones de gentes.

Continuamos con las acciones para impulsar la difusión financiera, que es promover el pago electrónico de nómina, incentivar la domiciliación de los recibos, propiciar una mayor aceptación de tarjetas de crédito en comercios, impulsar las cuentas móviles, reforzar las necesidades de información crediticia, transferir transacciones a corresponsales bancarios, ejecutar el pago de subsidios con tarjeta de débito y promover la educación financiera.

Aquí vamos a dar unos datos que creo que son relevantes, cómo se ha ido migrando la transacción hacia medios electrónicos, la importancia de la migración son cuatro principios: optimiza los procesos paliativos de los participantes, reduce los costos para el manejo de efectivo, fortalece la economía formal y permite acceder a servicios financieros y medios de pago mucho más eficientes.

Ven aquí cómo es la caída de los cheques operados del año 2003 al año 2012, de 569 millones de cheques operados bajamos a 378, las transferencias electrónicas TEF vean cómo han venido creciendo, de 134 millones a 960, un crecimiento muy, muy relevante.

El SPEI lo mismo, desde 2003 eran 4, ahora estamos a 172; y los pagos en Terminales de Puntos de Venta aquí están divididos en la parte de tarjeta de débito y la parte de tarjeta de crédito ustedes pueden observar cómo ha venido creciendo en forma particular los pagos de tarjeta de débito crecieron de 210 a 914.

La parte es responsabilidad social de la ABM, programa de Bécalos, tenemos un total de becados acumulados de 2006 al 2012 de 163 mil 874, haciendo labor muy intensa.

Por lo que respecta a la fundación de los Bancos Quiera, tenemos ya 22 mil 465 niñas, niños y jóvenes beneficiados en el 2012, más de 178 mil beneficiarios acumulados, ustedes pueden ver la gráfica de cómo hemos ido creciendo; aquí hay uno de los logros de Quiera, 47 mil 733 niñas, niños y jóvenes beneficiados, 2 mil 091 becas, en fin, toda una serie de ayudas muy importantes para este segmento de atención que la Banca realiza a través de Quiera; ya ha contribuido a integrar más de 25 mil niñas, niños y jóvenes de la sociedad, más de mil notas periodísticas sobre su impacto, el 90 por ciento de las familias a las que se les brindó atención psicológica ha reconocido cambios sustanciales en su vida y calidad.

Nuestro retorno de inversión social es de 1 a 8.9, de cada peso recibido lo convertimos en 8.9 pesos, pero sobre todo más alto tratándose de fundaciones de segundo piso.

En educación financiera de la Banca aquí tenemos los objetivos que tienen cada una de las instituciones ya con conciencia que la educación financiera representa una oportunidad para incrementar la calidad de vida de las familias, desarrollar el hábito de comparar e informarse sobre los productos y servicios financieros, y temas abordados ahorro, crédito, presupuesto, etcétera.

Y ustedes pueden ver aquí las instituciones participantes y el número de gente beneficiada en cada una de estas instituciones.

Este resultado es una gran sinergia durante el 2012. Ustedes pueden ver aquí el gasto social y cultural que han hecho los Bancos: 2 mil 757 millones de pesos, y la agrupación de lo que hace cada uno de ellos, sumado el medio ambiente, 234 millones de pesos, un total de 2 mil 981 millones de pesos, que los Bancos han orientado a este tipo de labor social.

Esta sería la presentación de los resultados de la Banca a grandes rasgos. Y creo que vamos a pasar a la Sesión de Preguntas y Respuestas, ¿Verdad, Miguel?

- **LIC. JOSÉ MIGUEL DOMÍNGUEZ:** Sí, Jaime, correcto. Empezamos con la Conferencia de Prensa.

Janeth Leyva, del Financiero, por favor.

- **JANETH LEYVA, El Financiero:** Buenos días. Jaime, una pregunta, nada más. El lunes sé que les presentaron al menos el primer borrador de la Reforma Financiera las autoridades.

Me gustaría conocer cuál es su prime impresión de este borrador que les presentó la Secretaría de Hacienda.

- **LIC. JAIME RUIZ SACRISTÁN:** Mira, como sabes, todavía no se han mandado las iniciativas al Congreso por parte del Pacto por México del Gobierno Federal. Lo que nos presentaron a nosotros fue un esbozo general de los objetivos de esta Reforma Financiera. No

conocemos los detalles, y esos detalles podríamos nosotros discutirlos, una vez que lo conozcamos y una vez que esté mandada la iniciativa al Pleno del Congreso.

En términos generales, lo que entendemos de esta iniciativa es que está hecha para buscar que se mejore la oferta de crédito en el País. Y hay cosas que debemos de estudiar, creo que esto incluye más de 800 páginas, que hay que revisarlas y verlas con cuidado.

Entonces, hasta ahorita no podríamos dar una opinión final o detallada de cómo viene la iniciativa.

El esbozo que vimos, que fue un esbozo, como dices correctamente, vemos que está orientado a buscar que haya más oferta de crédito.

No sé si alguno de mis compañeros quiera agregar algo al respecto.

- **JANETH LEYVA:** (Inaudible.)



- **LIC. JAIME RUIZ SACRISTÁN:** No, a nosotros nos presentaron un resumen de los objetivos generales de la iniciativa. La iniciativa que se ha mandado al Congreso, creo que modifica más de 40 leyes, y son varios decretos, que en el momento que se mande al Congreso, lo tendremos que revisar y estudiar.



- **LUIS NIÑO DE RIVERA LAJOUS:** Nada más quizás aclarar. Ha habido varias versiones que están circulando por ahí, que algunas, como menciona mi buen amigo Carlos, tienen muchas páginas, pero son versiones que no son oficiales.

Yo sí quisiera dejar muy claro que aquí la iniciativa, cuando la firme el Presidente, la conoceremos todos; y todo lo que hay en los medios de

comunicación, son proyectos que desconocemos y no sabemos exactamente cuál es el contenido de los mismos.

- **MARIEL ZÚÑIGA, Grupo en Concreto:** Gracias. Buenos días. En lo que ha trascendido de la Reforma, conocemos que se propone la mayor flexibilidad y accesibilidad al crédito, y sobre todo a atender a poblaciones mayoritarias que no han tenido esta posibilidad del crédito bancario.

En este marco legal, ¿cómo encajan las acciones que presentaron ustedes aquí, o tienen previstos algunos otros productos, algunas otras innovaciones?

Me gustaría saber cómo ven también el retraso en el anuncio y presentación de la Reforma, dadas las condiciones. ¿Cómo ven ustedes el tema de inseguridad, por ejemplo?

Muchas gracias.



- **LUIS ROBLES MIAJA:** Bueno, yo pensaba que al menos alguna pregunta nos iban a hacer sobre el crecimiento del crédito, antes de entrar a la Reforma Financieras. Pero lo que les comentaría es:

Ciertamente tuvimos un diálogo previamente con las autoridades financieras, y les comentamos que todos los pasos que se puedan dar en términos de fortalecimiento del Estado de Derecho en términos de Reformas al marco jurídico para prever figuras, que permitan el cumplimiento de los contratos y hagan más fácil el otorgamiento de crédito, serían bienvenidos.

En principio, es uno de los factores importantes que está en la Reforma. Está claramente establecido como uno de los compromisos del Pacto.

Quizás algo que sería importante mencionar es: desde luego, es todavía significativo lo que se podrá hacer en términos de Reformas al marco legal, para prever, por ejemplo, esquemas de garantías que provean a un mayor otorgamiento de crédito, pero mucho tiene que ver con un eficiente sistema de administración de justicia. Ésta es una agenda, en la que la Asociación de Bancos ha venido trabajando desde 1997, como ustedes saben, hacemos junto con el ITAM y con el despacho de Gaxiola y hacemos con una agencia calificadora un estudio donde calificamos el grado de ejecutabilidad de los contratos en los distintos estados. Es una especie de medición del funcionamiento del estado de derecho.

Ese es un campo en el que tenemos que seguir trabajando, no solamente es una cuestión de adecuación del marco legal, es una cuestión de la efectividad de la administración de justicia.

- **LIC. JAIME RUIZ SACRISTÁN:** El licenciado Niño de Rivera, quiere agregar algo más.

- **LUIS NIÑO DE RIVERA LAJOUS:** Muchas gracias.

Buenos días.

El tema del número de clientes, y a quién se dirige la Banca, es muy relevante.

De los números que acaba de presentar el Presidente, don Jaime Ruiz, 50 millones de clientes, en su gran mayoría, ahora está compuesto por personas de ingresos medios y bajos.

Al crecer la Banca de 32 a 47 instituciones, o sea, un 50 por ciento, abrió una cantidad de espacios en especialización, particularmente en instituciones que se orientan a la base de la pirámide. Y ahí tenemos todo un género nuevo en el medio bancario, que tiende a crear productos y servicios especializados para esos segmentos de la población.

Y así como vimos hoy la presentación del mundo PYME de la ABM, hemos venido trabajando un número no menor de instituciones, no sólo las nuevas, sino muchas de las que ya estaban, en atender cada vez más número de personas, y por supuesto, de personas de ingresos medios y bajos.

Entonces, estamos perfectamente alineados con las metas y los propósitos que tiene el Pacto por México.

- **PREGUNTA:** (Inaudible)

- **LUIS NIÑO DE RIVERA LAJOUS:** Pues la inseguridad no nos ha limitado, no es una cuestión generalizada en el país, está muy focalizada en ciertas partes del país, y aún en esos lugares, seguimos atendiendo a la clientela bancaria, protegiendo a nuestros empleados, nuestras instalaciones y nuestros clientes, para que podamos seguir ofreciendo los servicios de crédito, ahorro y medios de pago.

Tenemos que seguir trabajando, porque en la medida que no estemos en los lugares de mayor inseguridad, la inseguridad va a aumentar.

Si ayudamos a generar mayor prosperidad y mayor actividad económica, damos opciones a que la seguridad aumente y no la inseguridad.

- **PREGUNTA:** ¿Descartan que esto pueda posponer el anuncio de la reforma financiera?

- **LIC. JAIME RUIZ SACRISTÁN:** Perdón, ¿la seguridad? No, no tiene nada que ver una cosa con otra.

- **LUIS NIÑO DE RIVERA LAJOUS:** La seguridad ¿de quién?

- **PREGUNTA:** Perdón, a lo mejor no se escuchó, pero es la inseguridad. Y es que hay varios brotes en diferentes partes del país, y de alguna forma hay lucha de fuerzas políticas que está retrasando, por ejemplo, el Pacto por México.

- **LUIS NIÑO DE RIVERA LAJOUS:** Pero es el vaso medio lleno o medio vacío; la inseguridad es la parte buena de la inseguridad.

Yo no creo que el tema de seguridad esté en el centro del diálogo político, sino está el tema del Pacto por México. Y en la medida que sigan todos los partidos políticos contribuyendo y formando parte del Pacto, pues tendremos un avance que necesitamos todos para que la situación mejore en función de las reformas que se están buscando.

- **VERÓNICA REYNOLDS, Notimex:** Buenos días.

Perdón que insista con lo de las reformas, pero sí me gustaría ver cuál es la lectura que ustedes le dan. Venía el Gobierno, el Jefe del Ejecutivo con una buena dinámica de aprobación de reforma tras reforma, y bueno, pues se llega a este tope.

No sé qué lectura le dan ustedes justamente que se esté atrasando la presentación, se acaba el período legislativo, y se apuntaría con la fiscal y la energética.

No sé si ustedes vean ahí que a lo mejor pudiera ya terminarse este período de bonanza de decir que sí a estas reformas, pues sí, la lectura que le da, ¿no?

- **LUIS ROBLES MIAJA:** Mira, Vero. Yo creo que aquí está muy claro y así lo han expresado públicamente las principales fuerzas políticas del país, tanto el Partido Acción Nacional a través de su Presidente Gustavo Madero, como el Partido de la Revolución Democrática, lo he expresado claramente y sin ninguna duda que están de acuerdo con el contenido de la reforma.

Realmente la razón por la cual se retrasó la presentación de la iniciativa se debió a consideraciones políticas ajenas totalmente a lo que nos atañe el día de hoy aquí, y entiendo –según leí en sus fuentes- que ayer tanto el Secretario de Gobernación como los Presidentes, las tres principales fuerzas políticas del país, ratificaron su compromiso del Pacto por México.

El retraso no tiene ninguna consecuencia, sabemos todos que el periodo ordinario de sesiones termina el 30 de abril, el retrasar unos días esto es realmente un tema muy, muy menor, porque al final no se iba a debatir, discutir y aprobar la reforma financiera o al menos no lo esperaba yo de aquí al 30 de abril por ambas cámaras, además habiendo tantos temas pendientes en el Congreso.

Entonces, ni hay retraso; segundo, ni hay desacuerdo en el fondo de la reforma financiera y lo único que hubo son unas circunstancias políticas propias de la vida política nacional de cualquier país, pero que ayer claramente manifestaron, por lo menos es lo que yo leí de lo que ustedes escribieron, sus colegas en los medios, de una reunión que hubo en Gobernación y donde se ratificó que siguen en el Pacto; y claramente Gustavo Madero y el líder del Partido de la Revolución Democrática, Jesús Zambrano, claramente expresaron su conformidad con el contenido de la eventual reforma que el seno del Pacto ha generado y que presentará próximamente el Ejecutivo Federal.

- **PREGUNTA:** Señor, ¿entonces en este sentido la ABM como gremio haría un llamado en general a los partidos políticos a que dejen de lado esto y sigan avanzando en las reformas o no?

- **LUIS ROBLES MIAJA:** No, la ABM con todo respecto, a mis colegas y a mí mismo no somos... A ver, no tratemos de generar un lío, aquí

hay un tema en el cual hubo unas circunstancias propias del proceso político que, insisto, es normal, o sea, esta es la vida política de cualquier país que retrasaron unos días, una reforma en la cual las tres principales fuerzas políticas del país han manifestado su acuerdo o su consentimiento.

Entonces, yo distinguiría muy bien y no mezclaría la parte técnica, la parte que nos atañe, la parte económica que no tiene ninguna consecuencia, un retraso de días, de la parte digamos, de la dinámica del Pacto por México, que es una dinámica totalmente ajena a nuestro quehacer y que además entiendo que por lo que se publicó ayer, que ayer mismo ya se cerraron las diferencias que surgieron al inicio de la semana.

Entonces, yo creo que no mezclamos una cosa con la otra, porque son dinámicas y temas totalmente distintos que no afectan de ninguna manera el fondo de la cuestión, que es el interés de las autoridades, de los partidos políticos y los agentes económicos, sociales y de la Banca de incrementar el crédito en este país, y de esta manera lograr un desarrollo sostenido y significativo para que México sea un país más próspero y sus familias tengan mayor bienestar.

- **VIRIDIANA MENDOZA, Revista Force:** Gracias. Buenos días.

Tengo un par de preguntas. La primera es relacionada con este portal de asesoría a las PYMES por parte de la Banca, ¿ustedes de qué manera prevén que este movimiento mucho más agresivo, mucho más de apertura a las pequeñas empresas de qué manera podría impactar las expectativas de colocaciones de créditos en PYMES? Es decir, ¿qué crecimiento o qué brinquito vamos a dar en ese sentido.

Por otro lado, la CONDUSEF en la última Conferencia mencionaba que la Banca tiene una proporción muy alta de los activos productivos invertidos en deuda gubernamental, que quizás si hubiera menos apetito por deuda gubernamental, los Bancos podrían poner esos activos en créditos.

A mí me gustaría saber, esta es una de las cuestiones que potencialmente se contemplaban para la Reforma, y sé que ustedes no pueden hacer comentarios al respecto, pero me gustaría saber si consideran que la proporción de los activos productivos de la Banca invertida en deuda gubernamental es apropiada, y cómo verían algún tipo de regulación para establecer alguna limitante en este sentido,

Gracias.

- **LIC. JAIME RUIZ SACRISTÁN:** Mira, como ustedes ven en la gráfica que presentamos, el crecimiento de las PYMES desde el año 2005 a la fecha, que hemos venido midiendo, ha sido 21 por ciento en términos reales anuales, un crecimiento vigoroso, un crecimiento alto.

Ahora, hay que tomar en cuenta que venimos de cifras más pequeñas, donde ya la cifra es bastante importante.

Segundo. La Banca se ha concentrado o le ha dado mucho mayor importancia a este segmento, que es el que más vigorosamente ha crecido, y continuaremos sobre este segmento creciendo, porque es el que tiene mucho más futuro en nuestro País.

Cuando veamos con todas las Reformas Estructurales que va a potenciar el crecimiento de México, donde ahí la demanda va a ser demanda interna, va a venir precisamente de las PYMES, y por eso vamos a crecer.

Una cifra que podamos darles para el crecimiento en el próximo sexenio, yo diría que la Banca va a crecer al menos tres veces lo que crezca el Producto Interno Bruto de nuestro País. Y en ese promedio, las que más van a crecer seguramente van a ser las PYMES.

Y en estas cosas del mundo de PYMES, son cuestiones para ayudar a las PYMES a que conozcan el crédito, conozcan los Bancos, conozcan el financiamiento, y podamos potenciar el crecimiento de crédito.

El otro punto que mencionas de la parte de la CONDUSEF, si los Bancos tienen o no tienen más activos en valores que en crédito. Yo te diría, y aquí Luis Robles nos dará algunos datos, que los Bancos están líquidos y tienen dinero para prestar, y tienen el capital para prestar.

Lo que nosotros queremos es prestar. Vean ustedes que hoy en día comprar un CETE nos pagan el 3.9 por ciento, pues con el costo de captación apenas salimos para poder invertir el dinero en esos valores.

Pero si no está creciendo la demanda de crédito en forma suficiente, ese dinero se tiene que invertir, no lo podemos dejar a la vista, y se invierte en valores gubernamentales o valores de empresas; dentro de los valores que no ha distinguido la CONDUSEF, es que también los Bancos compran emisiones de papel que hacen las empresas mexicanas, y es una forma de financiarlas; no se contabiliza como crédito, se contabiliza como una compra de valores, y ahí hay una cuestión relevante de monto.

Pero no es el objetivo de la Banca estar comprando valores, el objetivo es la intermediación para la parte de crédito.

Aquí nos Luis tiene algunos datos, que nos puede comentar.

- **LUIS ROBLES MIAJA:** La Banca en México es una Banca que fundamentalmente es activa en el mercado de valores y deuda, particularmente en el tema de valores gubernamentales o equivalentes, desde dos perspectivas: desde una perspectiva de lo que llamamos Comité de Activos y Pasivos, OALCO, que tiene una finalidad; y desde una perspectiva de lo que es la posición, que llamamos "The Trading", que explico a continuación con detalle:

Los Bancos para poder calzar el balance; o sea, yo no puedo dar un crédito hipotecario a 20 años a una tasa fija al 10 por ciento o al 8 por ciento y financiar una obra de infraestructura a 20 años, si no calzo el balance. Yo no puedo estar financiando eso con depósitos a la vista o con depósitos a plazos cortos, y con tasas variables.

¿Por qué? Porque si descalzo el balance, es decir, si no calzo bien el balance, puedo tener un problema si cambian las tasas, etcétera.

Entonces, para poder eventualmente hacer frente a esos créditos, para poder financiar de largo plazo, yo necesariamente tengo que tener una posición en Tesorería, que es una posición que está vinculada directamente con el crédito que doy.

Si no tengo esa posición, no puedo dar ese crédito. En otras palabras, si yo no tuviera determinado tipo de valores, en mi posición del COAP que llamamos por las siglas en inglés del Comité o ALCO, por las siglas en inglés del Comité, que todos los bancos del mundo lo tienen, no podría yo financiar posiciones de largo plazo.

Depende de cada Banco, y quise abrir una tabla, pero desgraciadamente la máquina no me abrió, pero en promedio, voy a hablar en términos, me van a disculpar si me equivoco por alguna variación, aproximadamente la tercera parte de los valores, y esto depende de cada Banco, insisto, pero hay un promedio, la tercera parte de los valores que los bancos tienen, los tienen en posiciones de lo que decía yo de COAP's, para poder calzar balance.

Las dos terceras partes restantes, sí son posiciones que toman los bancos, porque al estar líquidos, estamos creciendo significativamente el crédito, pero también una de las fortalezas de la Banca Mexicana, pues es que tenemos una enorme capacidad de crecimiento en el crédito, sin necesidad de aumentar más el capital; pues eso tenemos que invertirlo en algo.

Ahora, sería ruinoso, como salió en alguna nota, que un Banco captara el 4 para invertir en cetes al 3 punto no sé qué. O sea, sería, digamos, no pagas, pierdes.

Ahora, comprar bonos te están dando a lo mejor el 4 y pico; pues también sería ruinoso, por qué con qué pago los gastos de la operación; o sea, los bancos no somos fondos de inversión.

Que algún Banco, en alguna situación concreta, por un período de tiempo determinado tenga una posición más grande, de la que acabo de describir, de bonos, pues se ve una situación muy puntual y concreta, pero que la Banca no preste porque es mejor invertir en valores gubernamentales, pues es lo mismo que decir que pues deberíamos cerrar los bancos y dedicarnos a poner sociedades de inversión, porque no es el negocio de la Banca.

El negocio de la Banca está en el crédito, y esto es muy importante. Para nosotros dar crédito, es lo que al final del día, además de cumplir con nuestro objeto con la sociedad, como entidades intermediarias entre los recursos del ahorro y los recursos que se requieren en la economía para el financiamiento, ese es nuestro objetivo y nuestra misión con nuestros accionistas.

Entonces, sería ruinoso --subrayo la palabra ruinoso-- montar un Banco para invertir en valores.

En conclusión, no hay, digo, salvo excepciones que insisto, pudieran deberse a determinadas circunstancias particulares y no a una situación general. Y aquí tenía yo los datos, desgraciadamente no se abrió el archivo, pero las posiciones de ALCO o COAP, como quieran llamarlas, representa aproximadamente una tercera parte, aproximadamente insisto, porque el dato exacto si quieren se los proporciono después, de las posiciones con valores en la Banca.

Y si no tuviéramos esas posiciones, los bancos no podríamos dar crédito hipotecario, o tendríamos que darlo como lo dábamos antes, a tasas variables, con las consecuencias pues negativas que eso conlleva para la sociedad y en definitiva para el país.

Por lo mismo, yo creo que no hay que confundir y hay que entender muy bien qué son esas inversiones, por qué se hacen y que eso finalmente coadyuva, no sólo a que podamos tener créditos de largo plazo a tasas fijas, como no lo habíamos tenido, por lo menos en mi generación, y le comentaba a Jaime que yo ya soy de los mayorcitos de la Asociación, de mi generación. Y entiendo que en generaciones anteriores, porque lo he hablado con algunos amigos un poquito de

épocas anteriores, pues anteriormente, inclusive en la época de desarrollo estabilizador, cuando había tasas también fijas, las comisiones que se cobraban, era muy superiores a las actuales.

Alguien me decía: “En la historia moderna de México --no sé si en el Siglo XIX--, el mercado hipotecario jamás había tenido esas condiciones”.

Entonces, la verdad, y eso es posible a muchos factores, y uno de ellos es a instrumentos que nos permiten calzar el balance de las instituciones.



- **LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** Muy brevemente.

Diría yo que contar con un mercado amplio, líquido y profundo de valores gubernamentales, es un gran activo del país.

Y por otro lado, evidentemente le da a las instituciones bancarias, la opción de un manejo de liquidez.

Ahora que Luis hacía remembranzas del pasado, antes una premisa: el ahorro financiero, finalmente tiene dos vías de canalización: o se canaliza al sector privado, o se canaliza al sector público.

En México hemos vivido episodios, como por ejemplo en la década de los 80's, en que el gobierno tenía un amplio déficit público, y entonces demandaba los recursos del ahorro financiero.

En ese caso, la canalización al sector público, se daba fundamentalmente por necesidades de financiamiento del gobierno.

Ahora que gozamos de estabilidad y hay un objetivo de finanzas públicas equilibradas, no tenemos este problema. Entonces, la pregunta que se hace uno es si prestar es nuestro negocio y es más rentable el crédito al sector privado, ¿por qué estamos invirtiendo también una proporción importante en valores gubernamentales? Tiene que ver con dos cuestiones: por un lado, evidentemente las necesidades de liquidez, y como decía, esto es perfectamente deseable, y es incluso uno de los requerimientos de Basilea III.

El otro, lo que nos hace preguntarnos es si no hay también elementos en la demanda del crédito, que tengamos que atender estructuralmente en la economía, para asegurarnos que la demanda es homogénea, que en todos los sectores hay una demanda fuerte, y que podamos canalizar más crédito al sector privado.

- JESSICA BECERRA, Reforma: Hola, buenos días.

Yo les quiero pregunta, si la recuperación de garantías se facilita, a través de la reforma financiera, entonces ¿cuál sería la meta de crédito durante el sexenio, cuánto podría incrementar?

También les quiero preguntar, ustedes son banqueros, pero también son abogados, si existiera una adecuada administración del aparato judicial, entonces sí tendría alcance facilitar la ejecución de garantías. Pero esto no ha sucedido.

¿Qué habría de cambiar entonces, para que el aparato judicial funcione y ustedes puedan recuperar garantías? ¿Por dónde empezamos?

Y mi tercera pregunta es: la reforma incluye la creación de un Buró universal. Entonces, esto ¿qué implica para los Bancos? De alguna manera ustedes tendrían que participar.

Muchas gracias.

- **LIC. JAIME RUIZ SACRISTÁN:** Como esto es de abogado, le voy a pedir a uno de los abogados, a Javier.

- **LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** A ver, respecto de la administración de justicia, me parece que lo que comentaba yo previamente y que ha venido haciendo la Asociación ya a lo largo de varios años, de hacer una evaluación de cómo funciona el Sistema de Administración de Justicia en los Estados es la fórmula correcta, es una medición, yo creo que ese es el primer paso.

El segundo tiene que ver con cómo te aseguras que tienen los incentivos adecuados para que los gobiernos tengan aparatos de administración de justicia más eficaces.

Y esto en lo que se traduce es que en aquellos estados donde funcione mejor el aparato de justicia realmente lo que tiene que resultar es un abaratamiento del crédito y una expansión del crédito.

Los Bancos hemos explorado opciones y junto con las autoridades en que pueda haber un premio, un beneficio para los habitantes de los estados en donde la administración de justicia sea más efectiva es algo que todavía no se ha traducido de manera muy concreta, pero yo creo que es una cuestión que continuaremos explorando.

- **LIC. JAIME RUIZ SACRISTÁN:** Lo de buró universal, por favor.

- **LUIS NIÑO DE RIVERA LAJOUS:** Jessica, tal como lo comentó Jaime al principio, el contenido de la reforma no lo tenemos al detalle,

la información que tiene sobre que va a haber un buró universal no es precisa, no coincide con la información que recibimos el lunes pasado.

- **PREGUNTA:** Tienen el borrador de reforma financiera, por eso me atrevo a preguntarlo, porque sí es parte del borrador.

- **LUIS NIÑO DE RIVERA LAJOUS:** No es correcto. La información que nosotros tenemos es diferente.

- **PREGUNTA:** Bueno, pues la que nosotros tenemos también es diferente.

No sé si tengan una opinión en este sentido, el borrador lo incluye, incluso lo publicamos qué implicaciones tendría para los Bancos. No sé si tengan una opinión.

Y la otra pregunta sería si hay alguna meta del crédito.

- **LUIS NIÑO DE RIVERA LAJOUS:** Las metas son más bien de crecimiento, no de números de crédito. La Banca ha venido creciendo el crédito a dos dígitos, pero como acabamos de ver aquí la información varía según el tipo de crédito.

Sin lugar a duda el mayor crecimiento va a venir en el sector de las PYMES, ese va a ser el enfoque y la gran oportunidad de crecimiento, también va a venir en el sector popular porque hay una parte muy grande todavía que requiere atención bancaria.

La capacidad que tiene hoy la Banca, como ya han señalado los compañeros de prestar por la liquidez que tiene es el momento ideal para usarla en ese sentido. Así que todo abona hacia un crecimiento mayor del crédito como proporción del PIB sin lugar a duda.

- **CARLOS ACOSTA, Proceso:** Gracias. Buenos días.

Le había prometido a don Luis Niño que no iba a preguntar, porque nunca me responden (Risas).

Los vi a la hora del desayuno y como nunca los vi preocupados, desencajados, casi no platicaban y ahorita ya voy viendo cuáles son las cosas que les preocupa de la Reforma.

Pregunta concreta. ¿La brillante exposición de Luis Robles y de Javier la podemos tomar como una respuesta al discurso del Secretario de Hacienda? Porque en términos de percepción el discurso del Secretario de Hacienda en el sentido de que los Bancos están sólidos ciertamente, pero no prestan o prestan muy poco, y en general es más amplia la percepción que deja, habla de unos bancos cómodos que están muy tranquilos en su zona de confort invirtiendo en valores, obteniendo ganancias por las altas comisiones, por los márgenes financieros. Eso es lo que deja el discurso del Secretario de Hacienda.

A mí me gustaría saber si tanto la presentación de la conferencia con todo lo que dicen del crecimiento del crédito y lo que han dicho Luis y Javier se puede tomar como una respuesta al Gobierno Federal.

- **LIC. JAIME RUIZ SACRISTÁN:** Estamos preocupados, porque no sabíamos qué íbamos a desayunar (risas), no por ninguna otra razón.

Quiero hacer un comentario, y luego también mis compañeros van a hablar. Este asunto de Reforma Financiera no está publicado en la Reforma Financiera, y hay textos por ahí circulando.

Bueno, no es una cuestión oficial, nosotros aquí no podemos comentar sobre cuestiones que no son oficiales, porque nos arriesgaríamos a equivocarnos; y, en su caso, tampoco se ha podido lograr hacer un dictamen y revisar con cuidado todos esos textos.

Nosotros no los tenemos oficialmente, y mientras no esté publicada la Reforma oficialmente, no podemos meternos al detalle, porque correríamos el riesgo de equivocarnos.

El segundo tema. Hoy vamos a tener en la tarde y el día de mañana las intervenciones, tanto del Subsecretario como del Secretario de Hacienda, y el señor Presidente. Yo me imagino que alguno de ustedes va a hacer referencia a este asunto de Reforma Financiera, y

no sé, inclusive, a lo mejor, anunciar cuándo se vaya a publicar, a raíz de lo que sucedió ayer con los Acuerdos que tuvieron los Partidos Políticos con el Secretario de Gobernación y el Pacto.

Y ahí, en su caso, vamos a avanzar. Para nosotros es muy difícil andar suponiendo cuándo lo van a hacer, ese no es nuestro papel; nuestro papel es estar aquí para que se dé el crédito.

El otro punto que es una respuesta al Secretario de Hacienda, lo que hemos comentado: “Estos son tus comentarios” El Secretario de Hacienda ha hecho sus comentarios, bajo su punto de vista; y aquí simplemente estamos nosotros respondiendo a algunas preguntas puntuales de ustedes sobre cuánto se tiene o no se tiene en los Bancos invertidos en valores.

Y como dijo, tanto Luis como Javier Arrigunaga, el financiamiento a veces es un financiamiento al sector público, que también hacemos los Bancos, es: en la compra de valores del sector público es un financiamiento que están haciendo los Bancos.

Entonces, yo sí les pido que en esta Reforma Financiera tengamos un poquito de calma. Sé que es una cosa importante que está sucediendo en el País, pero no tenemos la parte oficial y tenemos que tener mucho cuidado cuando la veamos, que ya es oficial, y responder a sus preguntas. Ahorita son suposiciones.

Y la información que nosotros tenemos es simplemente una presentación genérica de en qué consiste dicha Reforma.

Le voy a dar la palabra a Javier Arrigunaga, y luego a Luis.

- **JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** Bueno, Carlos, tú que has estado en tantas Convenciones y has visto a la Banca en episodios complejos, creo que si hay una ocasión en la que no tenemos razón para estar ni preocupados, ni desencajados, es ésta.

La verdad es que las perspectivas macro, y de hecho el comportamiento de la economía es muy favorable, y las perspectivas muy alentadoras, y la situación del Sistema Financiero también lo es.

El comentario que te diría, y que tiene que ver con las coincidencias, al menos de los objetivos que se señalan en el pacto, es: coincidimos en el diagnóstico de que la penetración del crédito bancario al sector privado es baja en términos relativos a países con un nivel de desarrollo o con un ingreso per cápita similar de México. En eso hay una clara coincidencia.

El ritmo de crecimiento, el crédito nos parece que tiene que juzgarse en función del crecimiento económico. Veíamos en las láminas el crecimiento del crédito, la cartera del crédito del 2002 al 2012, esta expansión que nos explicaba Jaime, crece más doble, es más de tres veces el crecimiento de la economía; el crédito se expandió el año pasado al 12 por ciento. Se ha venido viendo un buen ritmo de crecimiento del crédito recientemente en términos del comportamiento de la economía.

Y me parece que en la medida en que muchas de las Reformas Estructurales se concreten y haya un mayor crecimiento económico, también va a haber, en consecuencia, una mayor expansión del crédito.

Y además ha sido una expansión del crédito saludable, con índices de cartera vencida bajos y con una muy adecuada cobertura de reservas.

Que pensamos que hay sectores en los que tenemos que hacer esfuerzos del lado de oferta y demanda para que haya un mayor crecimiento del crédito, empezamos este desayuno con la presentación del Mundo PYME, que en realidad lo que refleja es que efectivamente pensamos que, por ejemplo, en ese segmento tenemos que hacer esfuerzos para lograr que haya un mayor crecimiento del crédito.

Entonces, más bien, si lo vemos en estos términos, lo que yo enfatizaría es que hay enormes coincidencias.

- **LUIS ROBLES MIAJA:** Javier ya contestó el 50 por ciento de la pregunta, pero me gustaría recapitular, y esto más que una pregunta concreta de Carlos, yo creo que es la inquietud que noto, y algunas preguntas que han surgido, y quizás tratar de responder y ya matar este tema de la Reforma Financiera.

Como lo dijo muy bien, Javier, hay una coincidencia en el diagnóstico, la Banca Mexicana medida su participación en el crédito como porcentaje del PIB, pues sí nos falta camino por recorrer.

¿Que venimos de muy abajo, que venimos de muy atrás? Cierto.

¿Coincidencia con las autoridades, respecto de la mejora en las condiciones de oferta, contribuiría significativamente a alcanzar los objetivos previstos en el Pacto, que también los compartimos de que haya más crédito y más barato? Sin duda alguna.

Objetivo común de que esto se trabaje conjuntamente y que crezca el crédito, sin duda.

¿Objetivo común de que esto se trabaje conjuntamente y que crezca el crédito? Sin duda.

Javier ha apuntado varias veces en esta intervención y en otras que he tenido el privilegio de leer, que habla también que también hay problemas de demanda. Y yo he conversado con las autoridades también identificamos problemas en la demanda, no nada más en la oferta.

La oferta la Banca está fuerte y capitalizada. Si se mejoran las condiciones, puede generarse todavía más apetito hacia ciertos sectores más riesgosos o a condiciones de crédito más bajas, porque baja la prima de riesgo, pero también hay que ver los problemas que hay en el lado de la oferta.

Yo quisiera, y me voy a dar el permiso de la Mesa Directiva, me voy a atrever a decir cuál fue el esbozo que se nos dio para que a todos nos

quede claro y dejemos de especular que si el Buró Universal y que si no sé qué, porque yo insisto, esos textos no son los textos oficiales, son borradores que no sé qué nivel de fiabilidad tengan, no sabemos qué nivel de fiabilidad tengan, y creo que éste es un tema que en su caso lo conocerán los senadores o diputados, no sé, van a presentar la iniciativa, y ahí nos enteraremos con detalle y podremos opinar.

Pero en general ¿qué nos han dicho?

1.- Esto busca fortalecer el marco institucional en el cual actuamos las instituciones de crédito, y lo compartimos. Hay que fortalecerlo.

Ley de quiebras bancarias, fortalecimiento de Comisión Nacional Bancaria y de Buró; unificación de criterios de sanción.

Eso lo compartimos y eso es lo que nos han dicho que vendrá, no conocemos los detalles; por lo tanto opinar, conceptualmente está muy bien, el detalle, pues el diablo está ahí. Ya veremos cómo viene eso.

2.- Dar mayor seguridad jurídica, creo que es algo importante, pero no sólo para los bancos, para el desarrollo del país, para el desarrollo de la economía. Y evidentemente, esa seguridad jurídica, como ya también lo mencionó Javier en un comentario anterior, pues sí llegará en que los bancos podremos explorar nuevos mercados que hoy a lo mejor pensamos que son muy riesgosos por las condiciones jurídicas vigentes en nuestro país; y dos, podemos quizá atender sujetos de crédito que hoy no atendemos también por la inseguridad en el otorgamiento del crédito.

Evidentemente esto va a incidir o puede incidir en los costos de los créditos y en el aumento del mismo.

3.- Fortalecimiento y flexibilización de la Banca de Desarrollo, pero siguiendo criterios ortodoxos, que es lo que nos han expresado las autoridades, lo celebramos.

Por ejemplo, gracias a la Banca de Desarrollo, pudimos incursionar de manera explosiva en el mercado de PYMES, y de pasar, me parece

que de 50 mil PYMES en el 2005, según vi la cifra ahorita en la presentación, a 650 mil PYMES al día de hoy.

Hay que desarrollar más mercados, más productos, y esto seguramente lo va a hacer la autoridad, nos escucharán probablemente, pero lo que sí quiero decirles es que nos han expresado siempre una ortodoxia en el manejo de la Banca de Desarrollo. No estamos hablando de una transformación hacia atrás, de lo que era la Banca de Desarrollo, sino más bien una modernización y fortalecimiento.

Y lo que sí han sido muy insistentes, y esto yo me atrevo a afirmar, es que todo eso debe ser con responsabilidad y con prudencia.

O sea, nadie nos está pidiendo, hasta donde yo entiendo y ya veremos la Reforma, no la hemos visto, pero hasta ahorita lo que ha manifestado la autoridad es en todo momento, que quiere mantener un sistema financiero sano y sólido, y que no podemos prestar de manera irresponsable, ni tampoco generar una demanda artificial de crédito, porque ya lo vimos en México, ya lo vimos en Estados Unidos, ya lo vimos en España, cuando creas demandas artificiales de crédito, lo único que generas es quiebra del sistema financiero y crisis económicas, pues que muchos países hoy sufren y que van a tardar años en salir de ellas.

Entonces, yo creo que en ese sentido, lo que hemos entendido es ortodoxia; hablar más sería irresponsabilidad, porque primero, no conocemos los textos; segundo, sabemos que los textos que están circulando, pues son versiones, nos han dicho que son versiones, pero que no sabemos el origen.

Entonces, hablar sobre algo que no conocemos y que eventualmente del concepto al aterrizaje puede haber unas diferencias muy grandes de opinión, me parece que sería irresponsable.

Por lo mismo, yo con esto agotaría ya, salvo que ustedes digan lo contrario y mis compañeros estén de acuerdo, el tema de esta reforma

financiera, porque creo que es darle la vuelta a algo que no tiene más contenido de lo que acabo de decir.

- **PREGUNTA:** (Inaudible.)

- **LUIS ROBLES MIAJA:** A ver, aquí hay que ser muy respetuosos del papel de cada quien, pero aquí hay varios poderes de la Unión que están trabajando y nosotros somos un gremio, con humildad lo digo.

El Poder Ejecutivo, el Pacto por México, han trabajado en esto. Nos han escuchado, que eso es muy importante.

Yo me siendo escuchado y bueno, creo que puedo hablar por la Asociación, Jaime, tú me confirmas, creo que nos sentimos escuchados y oídos.

Ahora, qué más queremos. Nosotros no somos legisladores, ni vamos a debatir fuera de los canales institucionales un tema que no nos corresponde. Eso es el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, somos un simple gremio que nos invitamos a dar nuestras reflexiones, las hicimos y nos escucharon y pues estamos en espera de recibir, pues como todo el país, cuáles fueron las conclusiones a las que llegaron las personas que tienen como función trabajar esa reforma, pero lo que nos han dicho son estos cuatro conceptos fundamentales que a mí me parece que pues son correctos, y que, insisto, aquí retomo lo que decía Javier, hay que también considerar que en México hay problemas de demanda y que el crédito va a crecer también en la medida en la que crezca la economía; no es al revés.

Entonces, yo creo que vamos a esperar, vamos con tranquilidad a ver qué nos dicen el día de hoy, y una vez que tengamos alguna opinión informada, pues podremos debatir ya conceptos puntuales.

Hacerlos sin información nuestra, pues me parece que sería un despropósito.

- **LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** A ver, un último comentario respecto a este asunto.

Somos la industria...

Sigue 13ª. Parte.

Inicia 13ª. Parte

- **JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** A ver, un último comentario respecto a este asunto.

Somos la industria bancaria y este en particular, y ustedes que nos acompañan año con año en la Convención, lo saben, somos una industria altamente regulada y yo diría muy acostumbrada a las modificaciones o a las reformas al marco legal y al marco regulatorio.

Si vemos particularmente lo que ha ocurrido después del 95, 96, particularmente desde el 97, prácticamente año con año cuando nos reunimos discutimos alguna reforma legal, sea en materia de transparencia, sea en materia de adopción de los estándares internacionales como Basilea III, siendo de formas relacionadas con la prevención del lavado de dinero, reformas relacionadas con el tema de comisiones.

Lo que les diría es, estamos muy acostumbrados a discutir, dialogar con las autoridades y con el Congreso de la Unión respecto de las reformas legales. Me parece importante nada más destacar algo que señalaba Luis, ciertamente hay una nueva dinámica en la forma en que se discuten las posibles iniciativas dentro del Pacto por México y en el Consejo Rector del Pacto. En general lo que ha sucedido, que es distinto a lo que ocurría en el pasado, es que normalmente hay un claro acuerdo entre las principales fuerzas políticas y el Ejecutivo antes de que se presenten las iniciativas. Reconocemos esa nueva realidad.

Por otra parte, no anticipábamos y ahora es previsible que tampoco será así, no anticipábamos que fuera a haber una reforma financiera, que en este caso va a ser una reforma financiera muy amplia acerca de 40 leyes, es lo que se escucha, nos han dicho 38 ordenamientos.

No anticipábamos que se fuera a tratar de una reforma financiera que se discutiera a gran velocidad sin que tuviéramos la oportunidad incluso de dar comentarios sobre los textos.

Es un compromiso que en el Pacto estaba previsto para el primer semestre, si esto implica la realización de un periodo extraordinario o no, no lo sé, pero evidentemente no es factible que fuera una reforma que se aprobara en los días que le quedan al actual periodo ordinario de sesiones.

Entonces, habrá también la oportunidad de conocer los textos de que sea la versión formal de la versión de la iniciativa que se presente a la cámara, y con base en eso a como estamos acostumbrados a hacerlo tendremos el diálogo con las autoridades, y en todo caso con el Congreso.

- **JENNY VALENCIA, Radio Fórmula:** Muy buenos días a todos.

Preguntarles sobre este asunto de cómo se encuentra la Banca en cuanto al entorno internacional, si existe algún riesgo que podría afectar directamente a la Banca en México; y también cómo llega con el relevo de su presidencia y preguntarle sobre su aportación al PIB para este año 2013.

Y también cuestionarle sobre este asunto que está ocurriendo en el Estado de Guerrero, si la ABM ha solicitado de alguna forma el apoyo para reforzar el operativo de seguridad ante la amenaza de maestros que pudieran manifestarse aquí en la Convención Bancaria. Muy buenas tardes.

- **LIC. JAIME RUIZ SACRISTÁN:** Fueron como cinco preguntas. Primero te referiste a la Banca Internacional, ¿no?

- **PREGUNTA:** Cómo se encuentra la Banca en cuanto al entorno internacional y si existe algún tipo de riesgo, y también cómo llega la Banca ante este relevo de la Presidencia, el PIB para este año cómo

aportaría y también sobre algún operativo, si han solicitado al Gobierno que se refuerce por la amenaza de maestros.

- LIC. JAIME RUIZ SACRISTÁN: Permíteme contestar.

La Banca como hemos presentado está muy fuerte, la Banca Mexicana está muy sólida, es un asunto que podemos presumir a nivel internacional de la salud que tiene la Banca Mexicana y esto nos va a permitir el crecimiento.

Aquí está la cifra del 16.5 por ciento. Obviamente el entorno internacional es complicado, seguimos viendo situaciones importantes o dedicadas sobre Europa, Estados Unidos está empezando su crecimiento, pero afortunadamente la mayor parte de estos riesgos pensamos que ya van de salida en la parte internacional.

Ahora tenemos que estar atentos de que puede pasar algo y puede afectar no a la Banca, sino a la economía mexicana, que esperemos que no suceda. Pero la Banca está fuerte para afrontar algunos de estos riesgos.

¿Cómo está la Banca en este relevo de la Presidencia? Bueno, ya vimos los números, está sólida y lo importante como hemos venido comentando es que queremos crecer. Ese es nuestro negocio y esperamos que en los próximos años y, sobre todo, en la presidencia de Javier, la Banca tenga un crecimiento más acelerado que el que ha tenido en el pasado.

Y por último, la situación de Guerrero. La Convención la hacemos aquí año tras año, no es la única vez que han existido problemas en este Estado o en otros cuando se hace la Convención. La ABM, con todo su equipo, tiene el diálogo muy abierto con las autoridades municipales y del Gobierno del Estado para garantizar la seguridad de todos nosotros que estamos aquí, de ustedes y de nuestros invitados, y no prevemos ninguna cuestión difícil, está Acapulco bien cuidado, como siempre lo está.

Hemos hablado con el Presidente Municipal, hemos hablado con el Gobernador, y todo está afortunadamente en orden, y no esperamos que haya ninguna situación difícil.

En la tarde estará el Presidente con el Gobernador, y las cosas están caminando como hasta ahorita está planeado.

No sé si alguno quiera comentar algo más.

- **ANA MARÍA ROSAS, El Economista:** Buenos días. Yo tengo dos planteamientos: en uno tal vez saldré aquí abucheada. En el compromiso 63, y no estoy hablando de la Ley del Borrador que tenemos, que muchos de nosotros tenemos, esté bien o esté mal; finalmente se dice que este crédito más barato incluye la revisión de las garantías.

Ustedes mismos acaban de decir que está el estudio que cada año o cada dos años hacen ustedes sobre la ejecutabilidad de las garantías. Finalmente, esto incide en el costo del crédito.

No sé si sea muy arriesgado pedir algún porcentaje o al menos en cuánto tiempo podríamos ver, una vez que se cambie el marco jurídico, la recuperación de garantías, en cuánto tiempo podemos ver o en qué segmentos, sea el crédito hipotecario, el crédito a las PYMES, no sé, podría verse esto. Una.

Y, dos, nada más cuál es su relación actual con la Banca de Desarrollo. También está diciendo la Banca de Desarrollo: “No venimos a competir, venimos a colaborar con la Banca Comercial, sobre todo el BANOBRAS, el Banco Nacional de Comercio Exterior” O sea, dicen: “Venimos a competir”

¿Cuál es la relación que tienen, si ya han tenido reuniones con los nuevos Directores? Por favor.

- **LUIS ROBLES MIAJA:** Si quieres te contesto la primera pregunta, muy rápido, con un ejemplo. A ti o a cualquiera de los que estamos en

esta Sala, un crédito hipotecario te lo financiamos al 10, 9, 11 por ciento. Bueno, no voy a hacer anuncios.

- **LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** Si te dice 8, tómasela. (Risas.)

- **LUIS ROBLES MIAJA:** Bueno, un crédito automotriz, como ya vimos en la presentación aquí mismo, te lo financiamos al 12, 13, parece que era la tasa promedio ponderada, más o menos.

A ti misma un crédito personal probablemente, dependiendo del tipo de crédito, te lo financiamos a lo mejor a un 18; y a ti mismo un crédito de tarjeta de crédito, a lo mejor está al 26 ó 27, que es la tasa promedio ponderada en tarjeta de crédito.

¿Por qué diferentes precios a ti, que eres la misma persona? Por la prima de riesgo. La prima de riesgo en el crédito hipotecario es mucho más baja, porque hay una garantía real, que es Tu Casa.

En el auto también hay una garantía real, y también la prima de riesgo es baja, pero no es tan baja como Tu Casa, porque es más difícil, jurídicamente hablando, ejercer la acción legal sobre un coche, o más bien para recuperar un coche, que para recuperar casa, o recuperar un hipotecario.

En una tarjeta de crédito es mucho más difícil, porque los medios legales son bastante ineficientes, y obviamente la prima de riesgo aumenta.

Entonces, en ese ejemplo espero responderte la pregunta.

Si yo puedo recuperar mejor tarjeta de crédito, puedo recuperar mejor hipotecaria, puedo recuperar mejor y más rápido el coche, y no se trata aquí de ir en contra de los deudores, sino a favor de los deudores --y eso sí, por favor, espero que todos así lo transmitan--; porque no se trata aquí de ir en contra de los deudores, se trata de ir por el bien de los buenos deudores, que son el 99 por ciento, y a lo mejor sí apostarles un poquito a los malos deudores, que son un porcentaje

muy pequeñito; en todos es bajar la tasa automáticamente, porque baja la prima de riesgo.

La prima de riesgo es un elemento fundamental en el precio de los créditos. En la medida en la que baje el riesgo, baja el precio.

Entonces, yo no sé si con ese ejemplo, sin entrar en temas técnicos o sofisticados, explico por qué un mejoramiento de la seguridad jurídica en nuestro País trae una incidencia inmediata en los precios bancarios y en los precios, en general, de la economía en el País.

No sé si fui claro.

- **LIC. JAIME RUIZ SACRISTÁN:** Sobre la Banca de Desarrollo, déjame hacer un par de comentarios.

Tenemos relación con la Banca de Desarrollo todos los días, en cada una de las distintas, en Bancomext, en Nafin, en Fira, en Banobras, etcétera.

Ha habido cambio de administración, como dices correctamente, pero seguimos teniendo las relaciones de negocios que hacemos todos los días con ellos, nos hemos juntado con los nuevos Directores, hemos platicado sus programas, hemos platicado cómo vemos el crecimiento del crédito, etcétera.

Inclusive, hemos visto el desarrollo de nuevos productos que han entrado al mercado, como el producto que sacó la Sociedad Hipotecaria Federal, para darles garantías a los bancos para el cliente y los créditos puente; un nuevo producto que en colaboración con la Banca, porque la Banca es el distribuidor de este producto, usando sus recursos y tomando garantías de la Banca de Desarrollo.

Otra cosa, como mencionamos en la gráfica, y lo mencionó también Luis Robles, parte del crecimiento importante del financiamiento de las PYMES, y la parte de financiamiento al campo, está íntimamente ligada con los programas de Nacional Financiera y del FIRA.

Ahora bien, si estamos buscando todos que crezca el crédito, como así va a suceder, estos programas de la Banca de Desarrollo, van todavía a ampliarse, junto con la Banca Comercial para que podamos distribuir estos productos y podamos tal vez incursionar en algunos sectores que hasta ahora no hemos incursionado, junto con la Banca de Desarrollo.

O sea, que yo lo que veo es que vamos a continuar de una forma muy importante, una situación complementaria, somos complementarios, para que juntos logremos un mayor crecimiento de las operaciones de crédito.

- **LOUDES MENDOZA, Reforma:** Hola, buenos días.

Hace un año les pregunté que qué le pedirían al nuevo gobierno entrante y entre otras cosas me dijeron que evidentemente mantuviera las finanzas públicas sanas, que respetara la democracia de la que estábamos viviendo, entre otras cosas me dijeron.

Hasta este momento con lo que va del nuevo gobierno, ¿ha cumplido las expectativas que tenían como gremio?

- **LUIS NIÑO DE RIVERA LAJOUS:** Hasta este momento van cinco meses de gobierno, casi cinco meses del nuevo gobierno, y como todos ustedes saben, la meta fundamental ha sido estructurar, plantear y lograr la aprobación de reformas muy relevantes.

Al mismo tiempo, hemos visto un manejo muy preciso y muy prudente de las finanzas públicas, metas muy claras hacia dónde quieren llevar la economía, mayor crecimiento sin caer en excesos, como los que hemos vivido en el pasado, que son déficit en las finanzas públicas o financiamiento excesivo del exterior o interno.

Todo lo que hemos visto es muy consistente con el manejo prudente, inteligente y sensato de la economía y un manejo político muy atinado, hasta ahora, partiendo del Pacto por México.

Por consiguiente, nosotros sentimos que el panorama que tenemos frente a nosotros es de largo plazo.

La gran diferencia entre el México de hoy el México de décadas anteriores, es a qué distancia puedes planear tus negocios, a qué distancia puedes invertir tu dinero. Y hoy tenemos un horizonte de muy largo plazo.

Lo que planteaba Luis Robles en cuanto a poder otorgar hipotecas a tasa fija a 20 años, es un indicativo muy claro de qué confianza tenemos a acreedores y acreditados del futuro del país.

Y eso está sustentado en las acciones que ha venido tomando el gobierno entrante en estos cinco meses, que nos deja a todos muy ciertos y tranquilos, que podemos seguir transitando a largo plazo en inversiones y en riesgos.

- **MARCO ANTONIO REYES, 11 TV:** Muchas gracias, buenos días.

Un tema que está muy relacionado con las altas tasas que todavía se pagan por créditos aquí en México, es el de la cartera vencida.

¿No sé si ustedes puedan compartírnos, por favor, en cuánto se incrementó o cuáles son las cifras de cartera vencida de toda la Banca? Y si es esperan que con lo que conocen de la reforma, se pudiera reducir el no pago de los acreditados, básicamente.

- **LIC. JAIME RUIZ SACRISTÁN:** En la presentación se mostró.

- **MARCO ANTONIO REYES, 11 TV:** Es que estuvo muy cortita ahí, a ver si pueden abundar sobre el tema, por favor. Las PYMES y crédito.

- **LIC. JAIME RUIZ SACRISTÁN:** Aquí en la presentación, alcanzas a ver y comparamos, por qué hubo el pico de '97 a raíz de la crisis de '94 y '95. Pero ustedes pueden ver que está estable la cartera vencida, no es un problema que tengamos importante.

Ahorita es un promedio, hay algunos segmentos que es mayor y no necesariamente que es menor. La cartera vencida de tarjeta de crédito es mayor, la cartera vencida de otros instrumentos es menor.

Pero está controlada, porque los créditos están bien originados.

Ahora, como mencionó Luis Robles, en estos cambios para poder juntar la garantía de una forma más segura y más rápida, bueno, en su caso tendrán que incidir en qué baje la recuperación de la cartera vencida.

No quiere decir que la cartera vencida vaya a disminuir en sí, sino que una vez que podamos cobrar más rápido esa cartera vencida con garantías, se va a disminuir el índice, porque esto es un saldo total.

Y esperamos que se reduzca, porque con eso también se va a reducir la PYME de riesgo de los productos, y tiene que ver con la reducción en el costo del crédito.

- ALBERTO VERDUZCO, El Universal: Gracias, buen día.

Quisiera preguntarles, pues suena muy bien y muy bonito el asunto de prestar más y más barato. Sin embargo, les quisiera preguntar si para ustedes no significa un riesgo justamente prestar en un país donde el 60 por ciento de la población económicamente activa está en la informalidad; si a ustedes no les preocupa de entrada esto.

Un segundo punto es, actualmente lo que comentaba el Secretario de Hacienda es que el crédito, la penetración del crédito es aproximadamente 26 por ciento del PIB, y si hay una coincidencia de que bueno, pues es necesario incrementar el crédito en el país ¿cuál es la meta que ustedes tienen? ¿Qué número ustedes tienen como objetivo? Considerando que en algún momento, antes de la crisis del '95, pues la penetración era mayor.

Y por último, comentó que esperan que se comente algo sobre la reforma financiera ahora con la llegada de los funcionarios, ¿pero

ustedes están anticipando que la presenten en esta Convención Bancaria? Gracias.

- **JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** Sobre la economía informal tiene que ver justamente con lo que yo mencionaba, digamos que cuáles son los elementos estructurales que tienen que ver con el hecho de que no veamos una demanda de crédito más fuerte. Ese ciertamente es uno de los componentes.

¿Qué hemos escuchado de la actual administración? Al menos han dicho, claramente hemos escuchado a las autoridades señalar que incluso algunos de los programas sociales muy deseables en sus objetivos lamentablemente tienen el efecto de fomentar la informalidad y que esta administración estará trabajando en ver cómo se mantienen los programas, pero que la formalidad se promueve.

En ese sentido me parece que estamos perfectamente alineados en encontrar las fórmulas en que también la Banca promueva la formalidad, porque esto es lo que nos permitirá de largo plazo tener una penetración del crédito mayor.

Yo quisiera aprovechar hacer una breve recapitulación nada más de nuestros puntos de vista, respecto sobre todo de aquellos comentarios de si había caras sombrías o de preocupación. La verdad es que me parece que en síntesis si hablamos de lo que hemos visto pues tenemos una economía con sólidos fundamentos macroeconómicos, realmente un escenario de episodios prolongados de estabilidad, muy buenas perspectivas de crecimiento económico.

Si bien un entorno internacional complejo, probablemente los escenarios de mayor riesgo, los catastróficos se han disipado y estaremos atentos a lo que nos pueda venir del exterior, pero en general no se ven escenarios de muy alto riesgo.

La Banca, como decía Jaime, está sólida, bien capitalizada, el ahorro ha venido creciendo consistentemente, igualmente el crédito prácticamente en todos los circuitos, incluso en PYMES donde ciertamente venimos de una base muy pequeña se expande al 30 por

ciento, son números realmente muy alentadores en términos de crecimiento.

La profundidad baja del crédito ciertamente, es una preocupación, pero por otro lado es una oportunidad, claramente nos deja por delante la posibilidad de crecer de manera significativa, en particular en un país en que las condiciones demográficas son alentadoras, población joven, clases medias emergentes; sin duda una mesa puesta para que podamos crecer activamente.

Y por otra parte, les diría –sin entrar en más detalles de lo que hemos dicho- cuáles son los componentes grandes de la reforma financiera que se nos han esbozado. Los componentes nos parecen los adecuados, fortalecimiento de estado de derecho, una mayor competencia, es decir, buscar que tasas y comisiones o precios de comisiones se reduzcan por intensificación de la competencia que ha sido parte de la agenda en la que hemos trabajado estos años, mayor transparencia, fomentar la movilidad, dar más información, no es reducción de tasas por decreto, no son toques a las tasas de interés o toques a las comisiones.

Ciertamente la regulación cada vez que se establece nos impone obligaciones, algunas cosas no nos gustan, algunas son cuestiones con las que tenemos primero que entender mejor y después ver cómo las manejamos y enfrentamos, qué costos implican, qué retos o qué desafíos, pero en términos conceptuales o filosóficos, fortalecimiento estado de derecho y mayor competencia a través de mayor transparencia y movilidad son conceptos que nos parecen adecuados.

- **LIC. JAIME RUIZ SACRISTÁN:** La otra pregunta es si la reforma financiera se va a presentar aquí en Acapulco. Estimamos que no, porque esto estaba planeado presentarla junto con los presidentes de los partidos políticos en el seno del Pacto por México. Esa era la idea que se iba a presentar el pasado martes y yo estimo que como no están aquí los partidos políticos en la Convención y no creo que estén preparados para presentarla. No tenemos noticia de eso y estamos ciertos que no va a suceder así.

- **ROBERTO MENA:** Gracias a todos ustedes por su asistencia y participación en esta tradicional conferencia para los medios.

Muchas gracias.

- - -o0o- - -